

Don Pedro Bidagor Lasarte, urbanista de la transición a la modernidad



Con la publicación, en este mismo número, del artículo de don Pedro Bidagor sobre su gestación de la Ley del Suelo de 1956 hemos adquirido el lamentable honor de haber alumbrado el último trabajo del impulsor del moderno urbanismo español. Mas, la desventura es que este trabajo suyo él ya no podrá leerlo, porque su texto acabamos de depositarlo en el sombrío torno que, con un tenue giro, introduce las obras por la abismal ventana de la Historia y del Recuerdo, traspasando ese sutil umbral donde el presente se quiebra y se hace pretérito.

El día 14 de agosto de 1996 ha fallecido don Pedro. Llevaba casi un año postrado, sin

movilidad, por una incipiente hemiplegia. Tenía 89 años, nacido en San Sebastián y arquitecto desde 1931. Más de medio siglo de su vida se lo dedicó al urbanismo. En junio del año pasado me envió –fue el primero de los invitados– su aportación manuscrita para este número monográfico de «Siglo y medio de urbanismo español». De estos ciento cincuenta años, don Pedro ha vivido y nutrido, ha gobernado y creado no menos de los cincuenta años centrales de la práctica urbanística española. Prácticamente, el urbanismo actual en nuestro país le debe un tercio a don Pedro Bidagor.

No tengo más título personal para recordarle ahora que el de haberme honrado con su apoyo y confianza hace ya veintisiete años, precisamente en este mismo edificio, en el despacho que está a tres metros por debajo del que ahora ocupo, en el entonces Ministerio de la Vivienda. Estaba yo recién salido de la Escuela y disfrutaba de una beca de prácticas (1968) en la Dirección General de Urbanismo, organismo del que fué su primer director durante 12 años seguidos (1957-1969) desde la creación del propio Ministerio. Los debates técnicos que celebrábamos en los seminarios de todos los sábados por la mañana fueron una escuela oficial del urbanismo español, inolvidable para todos los que tuvimos la fortuna de asistir a ellos. Por allí pasaron todos los planes y urbanistas que, por entonces, hacían planes generales y los exponían en un seminario cerrado, antes de su aprobación. En este ámbito Larrodera, Muñoz Monasterio, García de Pablos, Rivas Piera, Cano Lasso, Ferrán, Mangada, Solans, Gómez de la Buelga, Blein, Mesones, los hermanos Solá Morales, Delgado Iribarren, etc., etc., profesionales todos más o menos activos en aquellos años, pasaron por la sala de reuniones de la planta séptima de la Dirección General, invitados por don Pedro.

Al término de la beca me encomendó realizar la revisión del Plan General de Elche. Allí descubrí lo que era el «urbanismo verité». Y desde entonces no me he sabido despegar de su recuerdo: sólo a él le debo haberme dedicado en exclusiva a esta rara disciplina del urbanismo. Y se lo dije alguna vez, respondiéndome con esa campechanía vasca de la que él no hacía ostentación. Luego me enteré que mi padre y él habían sido colegas en sus años mozos de San Sebastián; y posteriormente, gracias al interés y afición de Bidagor por las calzadas y puentes

romanos, de los que parece ser, según su cuasi albacea profesional, el arquitecto Agustín Ortiz, poseía una excelente colección de dibujos, con ese lápiz suelto y preciso del que estaba dotado. Raro encadenamiento éste del agradecimiento de las personas a sus recuerdos profesionales y más vitales.

Desde hacía un año llevaba intentando organizar una comida de homenaje por su papel crucial en el urbanismo actual, rodeándole con el calor de una extensa lista de colaboradores suyos que me expresaban su gran interés en asistir; por lo que me mantuve en contacto repetidas veces con él y con Conchita, su mujer, para seguir el curso de su dolencia. Los hados nos han arrebatado este último recuerdo público y, ya sin su presencia, sólo podremos llevarle en la memoria.

Impelido por la necesidad de dar a conocer la noticia de su fallecimiento, en pleno verano, cuando este número de *CyTET* está en segundas pruebas, no es éste el momento de extenderme en sus aportaciones, cargos públicos y trabajos profesionales. La triste coincidencia de tener escrito de su puño y letra prácticamente una autobiografía del periodo central de su vida política, cual es el contenido de su artículo póstumo que se publica aquí (1939-1956), me exime de dar más detalles, remitiendo a quien no le conociera a repasar lo que él mismo escribe de su papel crucial en el impulso del urbanismo moderno y con la humildad con la que lo hace. El amplio despliegue de nombres y personas que muestra en su artículo, con las funciones que cada uno cumpliera, encierra en sí mismo como un denodado esfuerzo por hacer memoria y recuento de sus colaboradores profesionales de los que no ha querido, al final también él, sino mostrar su agradecimiento a todos ellos. Como despidiéndose con el recuerdo vivo que de ellos guardaba.

Muy brevemente, complementando lo que él mismo cuenta de su intervención en la política urbanística de aquellos años, puedo añadir que su vida profesional la inicia en cuanto acaba la guerra civil, como Jefe de la Sección de Urbanismo de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Gobernación (1939-46) y como Director de la Oficina Técnica de la Junta de Reconstrucción de Madrid (1939-49), donde interviene en la redacción del Plan General de Madrid de 1942 llamado el «Plan Bidagor». Desde entonces es Director Técnico de la Comisaría de Urbanismo de Madrid (1945-56) y Jefe Nacional de Urbanismo (1949-56), desde donde es llevado a la Dirección General de Urbanismo del recién creado Ministerio de la Vivienda (1957-69). Su dirección y participación clave en la elaboración e impulso de la nueva Ley del Suelo de 1956, además de haber hecho el primer plan provincial (de Guipúzcoa, 1942) y dirigido o intervenido en los planes generales comarcales de Bilbao (1943), Sevilla (1945), Barcelona (1953), Costa del Sol (1960), Plan Sur de Valencia (1961), etc., la completaba impulsando el primer Centro español en la enseñanza del urbanismo, con los cursos de Técnicos Urbanistas del Instituto de Estudios de Administración Local del que fuera profesor fijo desde 1943 a 1957.

Los críticos políticos de su labor en el frente técnico del urbanismo español, prácticamente entre 1939 y 1969, no pueden ignorar que su participación bajo la dictadura no fuera sino una cuestión de elección y oportunidad vitales. A él le correspondió colaborar activamente desde dentro, como a otros sumirse en el ostracismo interior o emigrar. Pero sea como fuere, dejando aparte sus discursos políticos —donde la palabra nunca es libre de la oportunidad coyuntural y el contexto social en que se emite, sin que con ello se pretenda justificar todo—, debe reconocerse que, por encima de ello, su aportación al urbanismo en general configura el salto cualitativo y cuantitativo más importante en esta disciplina política desde sus inicios, al impulsar el tránsito de la legislación y prácticas dispersas del siglo XIX hacia la modernidad del siglo XX. Bidagor colocaría así a la Administración del Urbanismo español en una posición central en el gobierno de las ciudades, papel que, desde entonces y tras sucesivas legislaciones reformistas de la suya, no ha dejado de jugar.

Sólo los que le conocimos y tratamos, aunque fuera esporádicamente, pero sobre todo, los interesados en la génesis del urbanismo español de la última media centuria no podremos olvidar la figura insigne que ha sido para todos nosotros don Pedro Bidagor. Ya sólo nos cabe recordarle para la Historia con toda su elevada dignidad profesional.

J. GARCÍA-BELLIDO